



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA

AVISO

El JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA, informa que dentro del proceso ORDINARIO LABORAL Radicado 68081-31-05-001-2016-00191-00 formulado por MARIA CECILIA BLANCO contra ECOPETROL S.A., Litis Consorte Necesario AIDA MARIA RODRIGUEZ DE OSUNA y MILADYS ROCIO OSUNA CALDERON en audiencia llevada a cabo el 20 de enero de 2023, se ordenó fijar AVISO de que trata el artículo 45 del C.P.T.S.S., en la que se señaló el día VEINTISIETE(27) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.), para llevar a cabo la audiencia del artículo 80 ibídem.

Se fija en Barrancabermeja, hoy veintitrés (23) de enero de dos mil veintitrés (2023).

**KAREM PIÑA
SECRETARIA**

Firmado Por:

Karem Piña

Secretario

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Barrancabermeja - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **508c8a5023f3410f86bf32d38cf24eac6c80363f350ac64b74a2a5f850c18795**

Documento generado en 23/01/2023 10:51:31 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>